

Expediente: 13109/24
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ YSLA ADRIAN MARCELO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20231179853 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - YSLA, Adrian Marcelo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 13109/24



H108022553954

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ YSLA ADRIAN MARCELO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 13109/24.- Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 19 de diciembre de 2024.-

Téngase presente lo manifestado. Suspéndanse los plazos procesales en el presente juicio a partir del cargo del escrito que antecede, esto es 17/12/2024. Notifíquese en la Oficina.LPA.-

Actuación firmada en fecha 19/12/2024

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.